FECHA: septiembre de 2024

PARA: **JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR**
Director General

DE: **LUZ CELESTE OSPINA RENDON**
Profesional Universitaria
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato de	Prestación de servicios			
Contrato No.	356	De fecha:	14/03/2024	
Suscrito con:	Luz Adriana Londoño Ramirez			
Objeto:	Prestar los servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial en las actividades de seguimiento a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda.			
Plazo de ejecución inicial:	7 meses			
Indicar si el contrato o convenio ha presentado modificaciones, otrosí o cesiones:	N/A			
Fecha Acta de Inicio:	18/03/2024			
Fecha de terminación:	17/10/2024			
Valor total inicial del contrato:	22.400.000			
Valor con adiciones: (en los casos que aplique)	NA			
Garantías:	SI (__) NO (X)			
Valor ejecutado a la fecha:	19.200.000			
Porcentaje de ejecución a la fecha:	Física	Presupuestal		
	85,71%	85,71%		
Estado actual del contrato:	Vigente (_X_)	Sin Acta de inicio: (__)	Suspendido: (__)	
En caso de estar suspendido indicar:	Término de suspensión: __NA__	Fecha de reinicio:	dd/mm/aa	
Última acta de Supervisión – Interventoría efectuada:	Tipo de acta:	Número de Acta:	Fecha del acta:	
	Acta de supervisión parcial	6	18/09/2024	
Si el contrato es en desarrollo de otro contrato o convenio indicar N° de éste, vigencia, y fecha de finalización. De lo contrario indicar N/A	No. contrato	Vigencia	Fecha de finalización	
	N/A			

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN:

La solitud de prorroga en tiempo y adición en dinero al contrato de prestación de servicios profesionales No.356 de 2024 es pertinente y necesaria, ya que aún persiste la necesidad de atender el volumen de seguimientos de concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo, asignadas para el año 2024, que son más de 200 actos administrativos, que contienen más de 600 permisos ambientales, con un avance del 50%; además de atender todas las solicitudes que se requieren en el marco de la Gestión del Recurso Hídrico.

Mediante Resolución No. A-0864 del 15 de diciembre de 2023, se adoptó el Plan Anual de Inversión para la Vigencia 2024 enmarcado en las acciones del Plan de Acción 2020 - 2023, las cuales fueron armonizadas a través de la Resolución No. A-0269 del 30 de abril de 2024 con la nueva estructura de

1348

programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027. Por lo anterior, a partir de esta fecha la contratación de la entidad debe ceñirse a esta nueva estructura y, en consecuencia, se considera pertinente y oportuno que la imputación presupuestal para la adición solicitada se tramite conforme a lo establecido en la armonización del nuevo Plan de Acción de la entidad".

En ese orden de ideas se evidencia la inminente necesidad de adelantar el proceso contractual en aras de dar cabal cumplimiento y/o acatamiento a las funciones misionales e institucionales trazadas por esta Entidad autónoma; en miras a mejor precaver y evitar a toda costa el desacatamiento de las prerrogativas sustantivas a cargo de este ente ambiental, en el entendido de no contar con el personal suficiente para abastecer y suplir la presente necesidad tal y como se refirió en los acápites anteriores.

3. TIPO DE ADICIÓN:

Tiempo:	2 meses
Dinero:	6.400.000
Obligaciones específicas y/o alcances:	N/A

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD	VALOR ($)
9.3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	9.1 Autoridad Ambiental inclusiva que fortalece el vínculo Estado ciudadanía.	**Actividad 2.** Control y seguimiento ambiental **Subactividad 1** 1. Realizar seguimiento y control de la degradación ambiental.	$ 6.400.000

LUZ CELESTE OSPINA RENDON
Profesional Universitaria
Supervisora

EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

Aprobado:

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General

ACTA DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA

N° 6 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 18/09/2024

Tipo de documento: Contrato **Número:** 356 2024 **Clase:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Origen: **CONTRATACIÓN DIRECTA** **Fecha Elaboración:** 14/03/2024 **Fecha Legalización:** 14/03/202

Fecha de Inicio: 18/03/2024 **Fecha Terminación:** 17/10/2024

Objeto: Prestar los servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial en las actividades de seguimiento a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda.

PERIODO DE PAGO: 18/08/2024 **AL** 17/09/2024

CONTRATO

Vr efectivo del contrato:	$22,400,000.00
Adiciones en efectivo:	$0.00
Contrato + Adiciones:	$22,400,000.00
Aporte Efectivo Otros:	$0.00
Ejecutado actas anteriores:	$16,000,000.00
Ejecutado esta acta:	$3,200,000.00
Saldo por ejecutar:	$3,200,000.00

Vr especie del contrato: **$0.00**

SIN ANTICIPOS

Vr entregado: $0.(

PAGO ESTA ACTA

Vr ejecutado:	$3,200,000.(
Vr menos amortización anticipo:	$0.(
Vr a cancelar presente acta:	$3,200,000.(

Vr total del contrato: **$22,400,000**

Aportes Obl salud y pensión: $370,500.00 **Aportes Voluntarios:** $0.00 **Aporte ARP:** $31,700.

El interventor certifica que el contratista dió cumplimiento al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

Concepto de pago
Acta de pago parcial 06, conforme al objeto y alcances del CPS, periodo comprendido entre los días 18-08-2024 y 17-09-2024

Observaciones
Se recibe comprobante de pagos de seguridad social (salud, pensión, ARL) correspondiente al mes de agosto 2024 (Decreto 1273-2018, pago seguridad social mes vencido) e informe de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre los días 18-08-2024 y 17-09-2024, conforme con el objeto y los alcances del CPS, en formato definido por la Entidad.

CONTRATISTA

Identificación	Nombre	Responsable de IVA (S/N)	Régimen (C)omún / (S)implificado
1093224160	LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ	N	S

MUNICIPIO(S)

Código Municipio	Nombre
066999	LOS 14 MUNICIPIOS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Programa: 4 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL
Proyecto: 4.3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Actividad: 1 Gestión y desempeño institucional
Subactividad: 4 Acciones de seguimiento a trámites ambientales otorgados

Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	464	06/03/2024	$22,400,000.00	465	611	$22,400,000

El 18/09/2024 se reunieron los abajo firmantes para recibir a satisfacción.

Interventor / Supervisor
42092347 **LUZ CELESTE OSPINA RENDON**

Contratista
1093224160 **LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ**

ACTA DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA
N° 6 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 18/09/2024

Elaborado por: Luz Celeste Ospina Rendon
Impreso por: Luz Celeste Ospina Rendon

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

OBJETO:

Adición No 1. Al Contrato de Prestación de Servicios N° 356 de 2024, suscrito con LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial en las actividades de seguimiento a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. Y NOMBRE DEL PROGRAMA: 9.3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO: 9.1 AUTORIDAD AMBIENTAL INCLUSIVA QUE FORTALECE EL VÍNCULO ESTADO -CIUDADANÍA.

No. y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD **PLAN DE ACCIÓN**	**CÓDIGO PRESUPUESTO**	**TIEMPO: Marque con X** **Días calendario ()** **Días hábiles ()** **Meses (x)**	**VALOR ($)**
Actividad 2. Control y seguimiento ambiental **Subactividad 1**. Realizar seguimiento y control de la degradación ambiental	2.2.2.8.3.9 Otros Servicios Profesionales y técnicos NCP	**2 MESES**	$ 6.400.000

SUPERVISOR / INTERVENTOR SUGERIDO

Celeste Ospina R

LUZ CELESTE OSPINA RENDON
Profesional Universitaria Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER

ESPACIO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Recurso Presupuestal: 23

No. Ficha: 1384 Fecha. Octubre 16 de 2024

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

NIT. 891410354-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1398**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 16 oct 2024

Objeto: Adición No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 356 de 2024, cuyo objeto es:Prestar los servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial en las actividades de seguimiento a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda. Solicitud 1384

Solicitante: EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA-LUZ CELESTE OSPINA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion Vigencia 2024 3215 - 2.3.900.3201.91.2.2.2.8.3.9 - 23	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P	6.400.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	6.400.000,00

Viviana Quintero H.

VIVIANA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado - Presupuesto

Elaboró: LFRANCO

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 356 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER Y LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ

Entre los suscritos a saber: **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER**, identificada con el NIT 891.410.354-4, representada legalmente por el señor **JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.110.976 expedida en Pereira, en su calidad de Director General, designado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación No. 020 del 11 de diciembre de 2023, posesionado según Acta de Posesión No. 001 del 1 de enero de 2024, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE o LA CARDER**; y **LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1,093,224,160**, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Adición y/o Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 356 de 2024**, previas las consideraciones que a continuación se estipulan y las contenidas en la solicitud de adición de septiembre de 2024, suscrita por el supervisor del contrato, el Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial y aprobada por la Dirección General de la CARDER: **a)** Que LA CARDER suscribió con EL CONTRATISTA, el contrato de prestación de servicios No. 356 de 2024, cuyo objeto es: « Prestar los servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial en las actividades de seguimiento a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda.»; **b)** Que se hace necesario adicionar el contrato según lo relacionado en la justificación de la solicitud de adición anexa. **c)** Que para asumir el valor del adicional existe el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1398 del 16 de octubre de 2024**.** Que, como consecuencia de lo anterior, se requiere suscribir el presente adicional y prorroga en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar al valor inicial del contrato de prestación de servicios No. 356 de 2024, por un valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.400.000). CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo inicial del contrato de prestación de servicios No. 356 de 2024, en **DOS (2) MESES** más, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA:** EL CONTRATISTA se compromete a comunicar la novedad a la **ARL** para los trámites pertinentes. **CLÁUSULA CUARTA:** Los gastos de legalización que llegare a generar el contrato modificatorio serán cubiertos por el contratista. **CLÁUSULA QUINTA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente adicional y prórroga será cancelada por LA CARDER a EL CONTRATISTA con cargo al Programa: 9.3201. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, Proyecto: 9.1, de acuerdo con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal No. 1384 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1398 Identificación Presupuestal 3215-2.3.900.3201.91.2.2.2.8.3.9-23, de la vigencia

2024. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato aquí citado, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna. Para constancia se firma en Pereira (R), a los

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
CARDER

Tatiana M. Martínez Deados.
Vo.Bo. TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: Lis Gómez

Revisó: Paula Andrea Murillo Taborda
Profesional Especializado